CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2025-2026

FRANCÉS 1º de Bachillerato

3.3. Criterios de calificación:

1.- La calificación de la asignatura se llevará a cabo mediante pruebas escritas y otras actividades:

Actividades de lectura y escritura (adaptadas a cada momento del proceso de aprendizaje), juegos de rol, actividades de pronunciación, intervenciones orales de diversos tipos (que se irán complicando a lo largo de los tres periodos lectivos del curso) o proyectos de civilización en los que los alumnos puedan demostrar sus destrezas orales y escritas**.** Estas pruebas son obligatorias y el alumno recibirá una nota por cada una de ellas.

En algunos casos, la calificación no será numérica.

2.- El alumnado quedará informado desde el principio de curso de los siguientes criterios de calificación:

a) **Intervenciones orales en clase, toma de apuntes en el aula, trabajo en clase y trabajo en casa (deberes)…:** 25% de la nota trimestral.

b) **Una prueba escrita de <u>Comprensión Oral</u>:** 15% de la nota trimestral.

(Una prueba corta, de unos 40 minutos de duración, con diversas actividades sobre el contenido de la escucha, que tratarán de estar relacionadas con alguno/s de los contenidos trabajados en clase durante el periodo lectivo en cuestión.

El alumnado podrá escuchar el documento en tres ocasiones.

Dispondrá de papel a sucio para anotar lo que necesite o podrá cumplimentar a lapicero las partes del examen que desee, debiendo pasar a limpio, **obligatoriamente con bolígrafo azul o negro**, todo lo que haya comprendido en los últimos cinco minutos de la prueba.

Sólo se tendrá en cuenta para la calificación lo que aparezca escrito con bolígrafo azul o negro en la hoja de examen)

c) **Pruebas objetivas:** 60% de la nota trimestral.

(Dependiendo del número de semanas que tengamos de clase en cada periodo lectivo, de la situación de aprendizaje y de los contenidos "reales" que se hayan podido trabajar, **tendremos uno o dos exámenes escritos por evaluación)**

Presentación:

La manera de presentar **trabajos, redacciones, exámenes, murales, y cualquier otra tarea encomendada a los alumnos**, es importante y será tenida en cuenta a la hora de evaluarla. Por esta razón, se ha acordado como criterio de centro que **se restarán hasta 2 puntos** por presentación defectuosa (márgenes no respetados, caligrafía ilegible o difícilmente legible, falta de limpieza…).

NOTA IMPORTANTE: Se entiende que aquellos alumnos que hayan suspendido la asignatura, no han asimilado los estándares de aprendizaje.

Como hemos mencionado anteriormente, el aprendizaje de una lengua es un proceso continuo. Esto se traduce en el hecho de que las diferentes evaluaciones no son estancas, sino que los contenidos de las primeras se podrán ir reutilizando en la(s) siguiente(s). Como consecuencia, puede que los últimos exámenes del curso incluyan más materia que los primeros.

ALUMNOS SORPRENDIDOS COPIANDO EN EXÁMENES:

Los alumnos que se encuentren en esta situación, tendrán un "0" en ese examen, el cual hará media con el resto de los exámenes de esa evaluación y también con el resto de criterios de ese periodo lectivo. La calificación final de esa evaluación nunca podrá ser positiva.

3.3.1- Generalidades:

El alumnado deberá mostrar un comportamiento honesto en la realización de cualquier tarea contemplada en la asignatura, aunque este será especialmente relevante en las pruebas evaluables.

- Si a un alumno/a se le encuentra copiando en un examen (a través de cualquier método), la nota en la correspondiente evaluación en la que se haya producido el incidente será de 0, perdiendo además la posibilidad de recuperarla mediante el proceso de recuperación ordinario.
- Si en la evaluación final ordinaria la materia continuara suspensa tras realizar la media ponderada entre las tres evaluaciones, tendrá la posibilidad de presentarse al examen global de recuperación correspondiente a la evaluación final extraordinaria.

- A todos los efectos, encontrar al alumno/a con un teléfono móvil o cualquier otro dispositivo tecnológico no autorizado en el examen, será lo mismo que si hubiera estado copiando. Este apartado es válido para todos los exámenes incluidos las recuperaciones y los exámenes ordinario y extraordinario de junio.
- Encontrar a un alumno/a copiando en una recuperación supone el 0 en dicho examen.
- Encontrar a un alumno/a copiando en un examen global supone el 0 en dicho examen.
- Encontrar a un alumno/a copiando en el examen extraordinario de junio supone el 0 en la asignatura.

3.4.- Nota final (es decir, a final de curso):

La nota final será la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta los siguientes porcentajes para cada una de ellas:

- **1ª Evaluación: 30% de la nota**
- **2ª Evaluación: 35% de la nota**
- **3º Evaluación: 35% de la nota**

Para los alumnos que no hayan aprobado, el Departamento organizará un Examen Final Ordinario en junio, basado en los contenidos estudiados durante el curso.

Con vistas a este examen Final Ordinario en junio, los alumnos que deban presentarse recibirán unos días antes un dossier con indicaciones para preparar dicha prueba.

En este caso, la calificación se guiará por los mismos porcentajes de cada trimestre, expuestos más arriba. Así por ejemplo, **los ítems a y b, que tendremos en cuenta, corresponderán al trabajo realizado por los alumnos durante el tercer trimestre del curso.**

Con esta prueba pretendemos darles la oportunidad de recuperar, de dejar atrás los errores que hayan podido cometer a lo largo del curso.

NOTA IMPORTANTE: Al tratarse de una materia de evaluación continua, no habrá pruebas escritas de recuperación al terminar cada una de las evaluaciones.

3.5.- Recuperación de materias pendientes.

De haber alumnos con la materia de francés pendiente en este nivel, se procederá de esta manera:

Existen dos casos posibles.

En primer lugar, los alumnos que estén matriculados en el presente curso en Francés. En caso de que éstos obtengan una nota media de 5 o más entre la 1ª y la 2ª evaluación, tendrán automáticamente aprobada la asignatura del año anterior.

En segundo lugar, los alumnos que en el presente curso NO estén matriculados en Francés. Estos alumnos serán convocados en octubre a una reunión en la que se les darán las instrucciones pertinentes para recuperar la asignatura pendiente.

Para superar la asignatura, todos los alumnos dispondrán de un cuadernillo que les será facilitado por la jefa del Departamento de francés el día de dicha reunión, y que les servirá para practicar los contenidos de los exámenes. Las pruebas escritas serán dos, y tendrán lugar entre enero y febrero, la primera, y en mayo la segunda. El día de la primera prueba escrita, el profesor entregará la segunda parte del cuadernillo al alumnado.

La fecha de la primera reunión se decidirá en función del conocimiento de la lista de pendientes por el Departamento. Como ya hemos indicado, durante la reunión se les entregará la primera parte del cuadernillo, y se les comunicará el protocolo a seguir. Asimismo, se les informará de que podrán dirigirse al jefe del Departamento para subsanar dudas (siempre durante los recreos, pues no disponemos de un horario de atención al alumnado con materias pendientes). Por último se pedirá a los alumnos que

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2026-2027

FRANCÉS 1º de ESO

3.3. Criterios de calificación:

1.- La calificación de la asignatura se llevará a cabo mediante pruebas escritas y otras actividades:

Actividades de lectura y escritura (adaptadas a cada momento del proceso de aprendizaje), juegos de rol, actividades de pronunciación, intervenciones orales de diversos tipos (que se irán complicando a lo largo de los tres periodos lectivos del curso) o proyectos de civilización en los que los alumnos puedan demostrar sus destrezas orales y escritas**.** Estas pruebas son obligatorias y el alumno recibirá una nota por cada una de ellas.

En algunos casos, la calificación no será numérica.

2.- El alumnado quedará informado desde el principio de curso de los siguientes criterios de calificación:

a) **Intervenciones orales en clase, toma de apuntes en el aula, trabajo en clase y trabajo en casa (deberes)…:** 20% de la nota trimestral.

b) **Cuaderno:** 10% de la nota trimestral.

c) **Pruebas objetivas:** 70% de la nota trimestral.

(Dependiendo del número de semanas que tengamos de clase en cada periodo lectivo, de la situación de aprendizaje y de los contenidos "reales" que se hayan podido trabajar en cada grupo, **tendremos uno o dos exámenes escritos por evaluación)**

Presentación:

La manera de presentar **trabajos, redacciones, exámenes, murales, y cualquier otra tarea encomendada a los alumnos**, es importante y será tenida en cuenta a la hora de evaluarla. Por esta razón, se ha acordado como criterio de centro que **se restarán hasta 2 puntos** por presentación defectuosa (márgenes no respetados, caligrafía ilegible o difícilmente legible, falta de limpieza…).

NOTA IMPORTANTE: Se entiende que aquellos alumnos que hayan suspendido la asignatura, no han asimilado los estándares de aprendizaje.

Como hemos mencionado anteriormente, el aprendizaje de una lengua es un proceso continuo. Esto se traduce en el hecho de que las diferentes evaluaciones no son estancas, sino que los contenidos de las primeras se podrán ir reutilizando en la(s) siguiente(s). Como consecuencia, puede que los últimos exámenes del curso incluyan más materia que los primeros.

ALUMNOS SORPRENDIDOS COPIANDO EN EXÁMENES:

Los alumnos que se encuentren en esta situación, tendrán un "0" en ese examen, el cual hará media con el resto de los exámenes de esa evaluación y también con el resto de criterios de ese periodo lectivo. La calificación final de esa evaluación nunca podrá ser positiva.

3.4.- Nota final (es decir, a final de curso):

La nota final será la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta los siguientes porcentajes para cada una de ellas:

- **1ª Evaluación: 30% de la nota**
- **2ª Evaluación: 35% de la nota**
- **3º Evaluación: 35% de la nota**

Para los alumnos que no hayan aprobado, el Departamento organizará un Examen Final Ordinario en junio, basado en los contenidos estudiados durante el curso.

Con vistas a este examen Final Ordinario en junio, los alumnos que deban presentarse recibirán unos días antes un dossier con indicaciones para preparar dicha prueba.

En este caso, la calificación se guiará por los mismos porcentajes de cada trimestre, expuestos más arriba. Así por ejemplo, **los ítems a y b, que tendremos en cuenta, corresponderán al trabajo realizado por los alumnos durante el tercer trimestre del curso.**

Con esta prueba pretendemos darles la oportunidad de recuperar, de dejar atrás los errores que hayan podido cometer a lo largo del curso.

NOTA IMPORTANTE: Al tratarse de una materia de evaluación continua, no habrá pruebas escritas de recuperación al terminar cada una de las evaluaciones.

3.5.- Recuperación de materias pendientes.

De haber alumnos con la materia de francés pendiente en este nivel, se procederá de esta manera:

Existen dos casos posibles.

En primer lugar, los alumnos que estén matriculados en el presente curso en Francés. En caso de que éstos obtengan una nota media de 5 o más entre la 1ª y la 2ª evaluación, tendrán automáticamente aprobada la asignatura del año anterior.

En segundo lugar, los alumnos que en el presente curso NO estén matriculados en Francés. Estos alumnos serán convocados en octubre a una reunión en la que se les darán las instrucciones pertinentes para recuperar la asignatura pendiente.

Para superar la asignatura, todos los alumnos dispondrán de un cuadernillo que les será facilitado por la jefa del Departamento de francés el día de dicha reunión, y que les servirá para practicar los contenidos de los exámenes. Las pruebas escritas serán dos, y tendrán lugar entre enero y febrero, la primera, y en mayo la segunda. El día de la

primera prueba escrita, el profesor entregará la segunda parte del cuadernillo al alumnado.

La fecha de la primera reunión se decidirá en función del conocimiento de la lista de pendientes por el Departamento. Como ya hemos indicado, durante la reunión se les entregará la primera parte del cuadernillo, y se les comunicará el protocolo a seguir. Asimismo, se les informará de que podrán dirigirse al jefe del Departamento para subsanar dudas (siempre durante los recreos, pues no disponemos de un horario de atención al alumnado con materias pendientes). Por último se pedirá a los alumnos que firmen una circular en la que reconocen estar informados de dicho procedimiento.

3.6.- Generalidades:

El alumnado deberá mostrar un comportamiento honesto en la realización de cualquier tarea contemplada en la asignatura, aunque este será especialmente relevante en las pruebas evaluables.

- Si a un alumno/a se le encuentra copiando en un examen (a través de cualquier método), la nota en la correspondiente evaluación en la que se haya producido el incidente será de 1, por no haber superado las competencias específicas evaluadas. Esta evaluación podrá ser objeto de recuperación siguiendo los cauces ordinarios.
- A todos los efectos, encontrar al alumno/a con un teléfono móvil o cualquier otro dispositivo tecnológico no autorizado en el examen, será lo mismo que si hubiera estado copiando. Este apartado es válido para todos los exámenes incluidos las recuperaciones y examen final de junio.
- Encontrar a un alumno/a copiando en una recuperación supone el 0 en dicho examen.
- Encontrar a un alumno/a copiando en un examen global supone el 0 en dicho examen.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2026-2027

FRANCÉS 2º de ESO

3.3. Criterios de calificación:

1.- La calificación de la asignatura se llevará a cabo mediante pruebas escritas y otras actividades:

Actividades de lectura y escritura (adaptadas a cada momento del proceso de aprendizaje), juegos de rol, actividades de pronunciación, intervenciones orales de diversos tipos (que se irán complicando a lo largo de los tres periodos lectivos del curso) o proyectos de civilización en los que los alumnos puedan demostrar sus destrezas orales y escritas**.** Estas pruebas son obligatorias y el alumno recibirá una nota por cada una de ellas.

En algunos casos, la calificación no será numérica.

2.- El alumnado quedará informado desde el principio de curso de los siguientes criterios de calificación:

a) **Intervenciones orales en clase, toma de apuntes en el aula, trabajo en clase y trabajo en casa (deberes)…:** 20% de la nota trimestral.

b) **Cuaderno:** 10% de la nota trimestral.

c) **Pruebas objetivas:** 70% de la nota trimestral.

(Dependiendo del número de semanas que tengamos de clase en cada periodo lectivo, de la situación de aprendizaje y de los contenidos "reales" que se hayan podido trabajar en cada grupo, **tendremos uno o dos exámenes escritos por evaluación)**

Presentación:

La manera de presentar **trabajos, redacciones, exámenes, murales, y cualquier otra tarea encomendada a los alumnos**, es importante y será tenida en cuenta a la hora de evaluarla. Por esta razón, se ha acordado como criterio de centro que **se restarán hasta 2 puntos** por presentación defectuosa (márgenes no respetados, caligrafía ilegible o difícilmente legible, falta de limpieza…).

NOTA IMPORTANTE: Se entiende que aquellos alumnos que hayan suspendido la asignatura, no han asimilado los estándares de aprendizaje.

Como hemos mencionado anteriormente, el aprendizaje de una lengua es un proceso continuo. Esto se traduce en el hecho de que las diferentes evaluaciones no son estancas, sino que los contenidos de las primeras se podrán ir reutilizando en la(s) siguiente(s). Como consecuencia, puede que los últimos exámenes del curso incluyan más materia que los primeros.

ALUMNOS SORPRENDIDOS COPIANDO EN EXÁMENES:

Los alumnos que se encuentren en esta situación, tendrán un "0" en ese examen, el cual hará media con el resto de los exámenes de esa evaluación y también con el resto de criterios de ese periodo lectivo. La calificación final de esa evaluación nunca podrá ser positiva.

3.4.- Nota final (es decir, a final de curso):

La nota final será la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta los siguientes porcentajes para cada una de ellas:

- **1ª Evaluación: 30% de la nota**
- **2ª Evaluación: 35% de la nota**
- **3º Evaluación: 35% de la nota**

Para los alumnos que no hayan aprobado, el Departamento organizará un Examen Final Ordinario en junio, basado en los contenidos estudiados durante el curso.

Con vistas a este examen Final Ordinario en junio, los alumnos que deban presentarse recibirán unos días antes un dossier con indicaciones para preparar dicha prueba.

En este caso, la calificación se guiará por los mismos porcentajes de cada trimestre, expuestos más arriba. Así por ejemplo, **los ítems a y b, que tendremos en cuenta, corresponderán al trabajo realizado por los alumnos durante el tercer trimestre del curso.**

Con esta prueba pretendemos darles la oportunidad de recuperar, de dejar atrás los errores que hayan podido cometer a lo largo del curso.

NOTA IMPORTANTE: Al tratarse de una materia de evaluación continua, no habrá pruebas escritas de recuperación al terminar cada una de las evaluaciones.

3.5.- Recuperación de materias pendientes.

De haber alumnos con la materia de francés pendiente en este nivel, se procederá de esta manera:

Existen dos casos posibles.

En primer lugar, los alumnos que estén matriculados en el presente curso en Francés. En caso de que éstos obtengan una nota media de 5 o más entre la 1ª y la 2ª evaluación, tendrán automáticamente aprobada la asignatura del año anterior.

En segundo lugar, los alumnos que en el presente curso NO estén matriculados en Francés. Estos alumnos serán convocados en octubre a una reunión en la que se les darán las instrucciones pertinentes para recuperar la asignatura pendiente.

Para superar la asignatura, todos los alumnos dispondrán de un cuadernillo que les será facilitado por la jefa del Departamento de francés el día de dicha reunión, y que les servirá para practicar los contenidos de los exámenes. Las pruebas escritas serán dos, y tendrán lugar entre enero y febrero, la primera, y en mayo la segunda. El día de la primera prueba escrita, el profesor entregará la segunda parte del cuadernillo al alumnado.

La fecha de la primera reunión se decidirá en función del conocimiento de la lista de pendientes por el Departamento. Como ya hemos indicado, durante la reunión se les entregará la primera parte del cuadernillo, y se les comunicará el protocolo a seguir. Asimismo, se les informará de que podrán dirigirse al jefe del Departamento para subsanar dudas (siempre durante los recreos, pues no disponemos de un horario de atención al alumnado con materias pendientes). Por último se pedirá a los alumnos que firmen una circular en la que reconocen estar informados de dicho procedimiento.

3.6.- Generalidades:

El alumnado deberá mostrar un comportamiento honesto en la realización de cualquier tarea contemplada en la asignatura, aunque este será especialmente relevante en las pruebas evaluables.

- Si a un alumno/a se le encuentra copiando en un examen (a través de cualquier método), la nota en la correspondiente evaluación en la que se haya producido el incidente será de 1, por no haber superado las competencias específicas evaluadas. Esta evaluación podrá ser objeto de recuperación siguiendo los cauces ordinarios.
- A todos los efectos, encontrar al alumno/a con un teléfono móvil o cualquier otro dispositivo tecnológico no autorizado en el examen, será lo mismo que si hubiera estado copiando. Este apartado es válido para todos los exámenes incluidos las recuperaciones y examen final de junio.
- Encontrar a un alumno/a copiando en una recuperación supone el 0 en dicho examen.
- Encontrar a un alumno/a copiando en un examen global supone el 0 en dicho examen.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2026-2027

FRANCÉS 3º de ESO

3.3. Criterios de calificación:

1.- La calificación de la asignatura se llevará a cabo mediante pruebas escritas y otras actividades:

Actividades de lectura y escritura (adaptadas a cada momento del proceso de aprendizaje), juegos de rol, actividades de pronunciación, intervenciones orales de diversos tipos (que se irán complicando a lo largo de los tres periodos lectivos del curso) o proyectos de civilización en los que los alumnos puedan demostrar sus destrezas orales y escritas**.** Estas pruebas son obligatorias y el alumno recibirá una nota por cada una de ellas.

En algunos casos, la calificación no será numérica.

2.- El alumnado quedará informado desde el principio de curso de los siguientes criterios de calificación:

a) **Intervenciones orales en clase, toma de apuntes en el aula, trabajo en clase y trabajo en casa (deberes)…:** 20% de la nota trimestral.

b) **Proyecto creativo trimestral:** 10% de la nota trimestral.

c) **Pruebas objetivas:** 70% de la nota trimestral.

(Dependiendo del número de semanas que tengamos de clase en cada periodo lectivo, de la situación de aprendizaje y de los contenidos "reales" que se hayan podido trabajar en cada grupo, **tendremos uno o dos exámenes escritos por evaluación)**

Presentación:

La manera de presentar **trabajos, redacciones, exámenes, murales, y cualquier otra tarea encomendada a los alumnos**, es importante y será tenida en cuenta a la hora de evaluarla. Por esta razón, se ha acordado como criterio de centro que **se restarán hasta 2 puntos** por presentación defectuosa (márgenes no respetados, caligrafía ilegible o difícilmente legible, falta de limpieza…).

NOTA IMPORTANTE: Se entiende que aquellos alumnos que hayan suspendido la asignatura, no han asimilado los estándares de aprendizaje.

Como hemos mencionado anteriormente, el aprendizaje de una lengua es un proceso continuo. Esto se traduce en el hecho de que las diferentes evaluaciones no son estancas, sino que los contenidos de las primeras se podrán ir reutilizando en la(s) siguiente(s). Como consecuencia, puede que los últimos exámenes del curso incluyan más materia que los primeros.

ALUMNOS SORPRENDIDOS COPIANDO EN EXÁMENES:

Los alumnos que se encuentren en esta situación, tendrán un "0" en ese examen, el cual hará media con el resto de los exámenes de esa evaluación y también con el resto de criterios de ese periodo lectivo. La calificación final de esa evaluación nunca podrá ser positiva.

3.4.- Nota final (es decir, a final de curso):

La nota final será la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta los siguientes porcentajes para cada una de ellas:

- **1ª Evaluación: 30% de la nota**
- **2ª Evaluación: 35% de la nota**
- **3º Evaluación: 35% de la nota**

Para los alumnos que no hayan aprobado, el Departamento organizará un Examen Final Ordinario en junio, basado en los contenidos estudiados durante el curso.

Con vistas a este examen Final Ordinario en junio, los alumnos que deban presentarse recibirán unos días antes un dossier con indicaciones para preparar dicha prueba.

En este caso, la calificación se guiará por los mismos porcentajes de cada trimestre, expuestos más arriba. Así por ejemplo, **los ítems a y b, que tendremos en cuenta, corresponderán al trabajo realizado por los alumnos durante el tercer trimestre del curso.**

Con esta prueba pretendemos darles la oportunidad de recuperar, de dejar atrás los errores que hayan podido cometer a lo largo del curso.

NOTA IMPORTANTE: Al tratarse de una materia de evaluación continua, no habrá pruebas escritas de recuperación al terminar cada una de las evaluaciones.

3.5.- Recuperación de materias pendientes.

De haber alumnos con la materia de francés pendiente en este nivel, se procederá de esta manera:

Existen dos casos posibles.

En primer lugar, los alumnos que estén matriculados en el presente curso en Francés. En caso de que éstos obtengan una nota media de 5 o más entre la 1ª y la 2ª evaluación, tendrán automáticamente aprobada la asignatura del año anterior.

En segundo lugar, los alumnos que en el presente curso NO estén matriculados en Francés. Estos alumnos serán convocados en octubre a una reunión en la que se les darán las instrucciones pertinentes para recuperar la asignatura pendiente.

Para superar la asignatura, todos los alumnos dispondrán de un cuadernillo que les será facilitado por la jefa del Departamento de francés el día de dicha reunión, y que les servirá para practicar los contenidos de los exámenes. Las pruebas escritas serán dos, y tendrán lugar entre enero y febrero, la primera, y en mayo la segunda. El día de la primera prueba escrita, el profesor entregará la segunda parte del cuadernillo al alumnado.

La fecha de la primera reunión se decidirá en función del conocimiento de la lista de pendientes por el Departamento. Como ya hemos indicado, durante la reunión se les entregará la primera parte del cuadernillo, y se les comunicará el protocolo a seguir. Asimismo, se les informará de que podrán dirigirse al jefe del Departamento para subsanar dudas (siempre durante los recreos, pues no disponemos de un horario de atención al alumnado con materias pendientes). Por último se pedirá a los alumnos que firmen una circular en la que reconocen estar informados de dicho procedimiento.

3.6.- Generalidades:

El alumnado deberá mostrar un comportamiento honesto en la realización de cualquier tarea contemplada en la asignatura, aunque este será especialmente relevante en las pruebas evaluables.

- Si a un alumno/a se le encuentra copiando en un examen (a través de cualquier método), la nota en la correspondiente evaluación en la que se haya producido el incidente será de 1, por no haber superado las competencias específicas evaluadas. Esta evaluación podrá ser objeto de recuperación siguiendo los cauces ordinarios.
- A todos los efectos, encontrar al alumno/a con un teléfono móvil o cualquier otro dispositivo tecnológico no autorizado en el examen, será lo mismo que si hubiera estado copiando. Este apartado es válido para todos los exámenes incluidos las recuperaciones y examen final de junio.
- Encontrar a un alumno/a copiando en una recuperación supone el 0 en dicho examen.
- Encontrar a un alumno/a copiando en un examen global supone el 0 en dicho examen.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2026-2027

FRANCÉS 4º de ESO

3.3. Criterios de calificación:

1.- La calificación de la asignatura se llevará a cabo mediante pruebas escritas y otras actividades:

Actividades de lectura y escritura (adaptadas a cada momento del proceso de aprendizaje), juegos de rol, actividades de pronunciación, intervenciones orales de diversos tipos (que se irán complicando a lo largo de los tres periodos lectivos del curso) o proyectos de civilización en los que los alumnos puedan demostrar sus destrezas orales y escritas**.** Estas pruebas son obligatorias y el alumno recibirá una nota por cada una de ellas.

En algunos casos, la calificación no será numérica.

2.- El alumnado quedará informado desde el principio de curso de los siguientes criterios de calificación:

a) **Intervenciones orales en clase, toma de apuntes en el aula, trabajo en clase y trabajo en casa (deberes)…:** 20% de la nota trimestral.

b) **Una prueba escrita de <u>Comprensión Oral</u>:** 10% de la nota trimestral.

(Una prueba corta, de unos 40 minutos de duración, con diversas actividades sobre el contenido de la escucha, que tratarán de estar relacionadas con alguno/s de los contenidos trabajados en clase durante el periodo lectivo en cuestión.

El alumnado podrá escuchar el documento en tres ocasiones.

Dispondrá de papel a sucio para anotar lo que necesite o podrá cumplimentar a lapicero las partes del examen que desee, debiendo pasar a limpio, **obligatoriamente con bolígrafo azul o negro**, todo lo que haya comprendido en los últimos cinco minutos de la prueba.

Sólo se tendrá en cuenta para la calificación lo que aparezca escrito con bolígrafo azul o negro en la hoja de examen)

c) **Pruebas objetivas:** 70% de la nota trimestral.

(Dependiendo del número de semanas que tengamos de clase en cada periodo lectivo, de la situación de aprendizaje y de los contenidos "reales" que se hayan podido trabajar, **tendremos uno o dos exámenes escritos por evaluación)**

Presentación:

La manera de presentar **trabajos, redacciones, exámenes, murales, y cualquier otra tarea encomendada a los alumnos**, es importante y será tenida en cuenta a la hora de evaluarla. Por esta razón, se ha acordado como criterio de centro que **se restarán hasta 2 puntos** por presentación defectuosa (márgenes no respetados, caligrafía ilegible o difícilmente legible, falta de limpieza…).

NOTA IMPORTANTE: Se entiende que aquellos alumnos que hayan suspendido la asignatura, no han asimilado los estándares de aprendizaje.

Como hemos mencionado anteriormente, el aprendizaje de una lengua es un proceso continuo. Esto se traduce en el hecho de que las diferentes evaluaciones no son estancas, sino que los contenidos de las primeras se podrán ir reutilizando en la(s) siguiente(s). Como consecuencia, puede que los últimos exámenes del curso incluyan más materia que los primeros.

ALUMNOS SORPRENDIDOS COPIANDO EN EXÁMENES:

Los alumnos que se encuentren en esta situación, tendrán un "0" en ese examen, el cual hará media con el resto de los exámenes de esa evaluación y también con el resto de criterios de ese periodo lectivo. La calificación final de esa evaluación nunca podrá ser positiva.

3.4.- Nota final (es decir, a final de curso):

La nota final será la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta los siguientes porcentajes para cada una de ellas:

- **1ª Evaluación: 30% de la nota**
- **2ª Evaluación: 30% de la nota**
- **3º Evaluación: 40% de la nota**

Para los alumnos que no hayan aprobado, el Departamento organizará un Examen Final Ordinario en junio, basado en los contenidos estudiados durante el curso.

Con vistas a este examen Final Ordinario en junio, los alumnos que deban presentarse recibirán unos días antes un dossier con indicaciones para preparar dicha prueba.

En este caso, la calificación se guiará por los mismos porcentajes de cada trimestre, expuestos más arriba. Así por ejemplo, **los ítems a y b, que tendremos en cuenta, corresponderán al trabajo realizado por los alumnos durante el tercer trimestre del curso.**

Con esta prueba pretendemos darles la oportunidad de recuperar, de dejar atrás los errores que hayan podido cometer a lo largo del curso.

NOTA IMPORTANTE: Al tratarse de una materia de evaluación continua, no habrá pruebas escritas de recuperación al terminar cada una de las evaluaciones.

3.5.- Recuperación de materias pendientes.

De haber alumnos con la materia de francés pendiente en este nivel, se procederá de esta manera:

Existen dos casos posibles.

En primer lugar, los alumnos que estén matriculados en el presente curso en Francés. En caso de que éstos obtengan una nota media de 5 o más entre la 1ª y la 2ª evaluación, tendrán automáticamente aprobada la asignatura del año anterior.

En segundo lugar, los alumnos que en el presente curso NO estén matriculados en Francés. Estos alumnos serán convocados en octubre a una reunión en la que se les darán las instrucciones pertinentes para recuperar la asignatura pendiente.

Para superar la asignatura, todos los alumnos dispondrán de un cuadernillo que les será facilitado por la jefa del Departamento de francés el día de dicha reunión, y que les servirá para practicar los contenidos de los exámenes. Las pruebas escritas serán dos, y tendrán lugar entre enero y febrero, la primera, y en mayo la segunda. El día de la primera prueba escrita, el profesor entregará la segunda parte del cuadernillo al alumnado.

La fecha de la primera reunión se decidirá en función del conocimiento de la lista de pendientes por el Departamento. Como ya hemos indicado, durante la reunión se les entregará la primera parte del cuadernillo, y se les comunicará el protocolo a seguir. Asimismo, se les informará de que podrán dirigirse al jefe del Departamento para subsanar dudas (siempre durante los recreos, pues no disponemos de un horario de atención al alumnado con materias pendientes). Por último se pedirá a los alumnos que firmen una circular en la que reconocen estar informados de dicho procedimiento.

3.6.- Generalidades:

El alumnado deberá mostrar un comportamiento honesto en la realización de cualquier tarea contemplada en la asignatura, aunque este será especialmente relevante en las pruebas evaluables.

- Si a un alumno/a se le encuentra copiando en un examen (a través de cualquier método), la nota en la correspondiente evaluación en la que se haya producido el incidente será de 1, por no haber superado las competencias específicas evaluadas. Esta evaluación podrá ser objeto de recuperación siguiendo los cauces ordinarios.
- A todos los efectos, encontrar al alumno/a con un teléfono móvil o cualquier otro dispositivo tecnológico no autorizado en el examen, será lo mismo que si hubiera estado copiando. Este apartado es válido para todos los exámenes incluidos las recuperaciones y examen final de junio.
- Encontrar a un alumno/a copiando en una recuperación supone el 0 en dicho examen.

- Encontrar a un alumno/a copiando en un examen global supone el 0 en dicho examen.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2026-2027

PENDIENTES

3.5.- Recuperación de materias pendientes.

De haber alumnos con la materia de francés pendiente, se procederá de esta manera:

Existen dos casos posibles.

En primer lugar, los alumnos que estén matriculados en el presente curso en Francés. En caso de que éstos obtengan una nota media de 5 o más entre la 1ª y la 2ª evaluación, tendrán automáticamente aprobada la asignatura del año anterior.

En segundo lugar, los alumnos que en el presente curso NO estén matriculados en Francés. Estos alumnos serán convocados en octubre a una reunión en la que se les darán las instrucciones pertinentes para recuperar la asignatura pendiente.

Para superar la asignatura, todos los alumnos dispondrán de un cuadernillo que les será facilitado por la jefa del Departamento de francés el día de dicha reunión, y que les servirá para practicar los contenidos de los exámenes. Las pruebas escritas serán dos, y tendrán lugar entre enero y febrero, la primera, y en mayo la segunda. El día de la primera prueba escrita, el profesor entregará la segunda parte del cuadernillo al alumnado.

La fecha de la primera reunión se decidirá en función del conocimiento de la lista de pendientes por el Departamento. Como ya hemos indicado, durante la reunión se les entregará la primera parte del cuadernillo, y se les comunicará el protocolo a seguir. Asimismo, se les informará de que podrán dirigirse al jefe del Departamento para subsanar dudas (siempre durante los recreos, pues no disponemos de un horario de atención al alumnado con materias pendientes). Por último se pedirá a los alumnos que